

MUNICIPIO: PORRERAS. LOCALIDAD: PORRERAS.
 CODIGO DE CENTRO: 07004503
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ESCOLA NOVA'.
 DOMICILIO: LUIS VIVES S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SINEU. LOCALIDAD: SINEU.
 CODIGO DE CENTRO: 07005572
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: MAURA 1B.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

PROVINCIA DE HUESCA

MUNICIPIO: ALTO SOBRARBE. LOCALIDAD: PAULES.
 CODIGO DE CENTRO: 22600400
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: BINEFAR. LOCALIDAD: BINEFAR.
 CODIGO DE CENTRO: 22001073
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'D. VICTOR MENDOZA MENDOZA'.
 DOMICILIO: ALMACELLAS 33.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 29 MIX. E.G.B., 7 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: CANAL DE BERDUN. LOCALIDAD: BERDUN.
 CODIGO DE CENTRO: 22001371
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: BERDUN.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

PROVINCIA DE VALLADOLID

MUNICIPIO: VALLADOLID. LOCALIDAD: VALLADOLID.
 CODIGO DE CENTRO: 47003519
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANTONIO ALLUE MORER'.
 DOMICILIO: SARGENTO PROVISIONAL 10 BARRIO DELICIAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO: EJEA DE LOS CABALLEROS. LOCALIDAD: EJEA DE LOS CABALLEROS.
 CODIGO DE CENTRO: 50001763
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ALLUE SALVADOR'.
 DOMICILIO: CERVANTES, 9.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -INTEGRACIONES: DE CENTRO PUBLICO DE E.E. 'CINCO VILLAS' DE EJEA DE LOS CABALLEROS 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 LA UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL QUE SE INTEGRA EN ESTE CENTRO ES DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA.

MUNICIPIO: EJEA DE LOS CABALLEROS. LOCALIDAD: EJEA DE LOS CABALLEROS.
 CODIGO DE CENTRO: 50008678
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RECTOR MAMES ESPERABE'.
 DOMICILIO: CARRETERA DE ERLA, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -INTEGRACIONES: DE CENTRO PUBLICO DE E.E. 'CINCO VILLAS' DE EJEA DE LOS CABALLEROS 2 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 LAS DOS UNIDADES DE E.E. QUE SE INTEGRAN SON DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA (UNA DE ELLAS PARA PARALITICOS CEREBRALES) ASIMISMO SE INTEGRA UN GABINETE DE LOGOPEDIA.

MUNICIPIO: EJEA DE LOS CABALLEROS. LOCALIDAD: EJEA DE LOS CABALLEROS.
 CODIGO DE CENTRO: 50010053
 DENOMINACION: CENTRO PUBLICO DE E.E. 'CINCO VILLAS'.
 DOMICILIO: CARRETERA DE ERLA, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 3 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 -DESDOBLES: A COLEGIO PUBLICO 'ALLUE SALVADOR' DE EJEA DE LOS CABALLEROS 1 MIX. E.E.; A COLEGIO PUBLICO 'RECTOR MAMES ESPERABE' DE EJEA DE LOS CABALLEROS 2 MIX. E.E.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 POR ESTA O.M. SE SUPRIMEN 4 UNIDADES DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA, 1 DE AUDICION Y LENGUAJE Y 1 GABINETE DE LOGOPEDIA.

27264 ORDEN de 23 de octubre de 1989 por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 23 de diciembre de 1988, relativa al recurso contencioso-administrativo número 316.053, interpuesto por doña María Jesús Rodríguez López y otros, Profesores de Educación General Básica, sobre actualización de trienios.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 14 de septiembre de 1989, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional de 23 de diciembre de 1988, relativa al recurso contencioso-administrativo número 316.053, interpuesto por doña María Jesús Rodríguez López y otros, Profesores de Educación General Básica, sobre actualización de trienios, Esta Dirección General ha dispuesto la publicación del fallo, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Fallamos:

1.º Que estimando parcialmente el recurso número 316.053, interpuesto por la representación de los Profesores de Educación General Básica, relacionados en el encabezamiento, contra la desestimación de la reclamación formulada el 19 de junio de 1986 al Ministerio de Economía y Hacienda, que se describe en el primer fundamento de derecho, anulamos tal desestimación por ser contraria al ordenamiento jurídico y declaramos:

A) El derecho de los recurrentes a que los trienios devengados durante el tiempo que pertenecieron a Cuerpo de Magisterio Nacional sean computados en base al coeficiente 3,6 (nivel de proporcionalidad 8), atribuido al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, al que se incorporaron, para la determinación de sus haberes.

B) Que los efectos económicos de la anterior declaración deben retrotraerse a los cinco años anteriores a la fecha en que formularon su reclamación administrativa.

2.º No hacemos una expresa condena en costas.»

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de octubre de 1989.-P. D. el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Vicuña.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica.

27265 ORDEN de 24 de octubre de 1989 por la que se ponen en funcionamiento Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Badajoz, León, Madrid y Asturias.

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento y de los Servicios de Inspección;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica tanto la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar como la puesta en funcionamiento de los nuevos centros,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Poner en funcionamiento los Centros Públicos que figuran en el anexo I.

Segundo.-Modificar los Centros Públicos que figuran en el anexo II.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Directora general de Centros Escolares, Carmen Maestro Martín.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

ANEXO I

PROVINCIA DE BADAJOZ

MUNICIPIO: MERIDA. LOCALIDAD: MERIDA.
 CODIGO DE CENTRO: 06600581
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: BDA.LAS ABADIAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

PROVINCIA DE LEÓN

MUNICIPIO: PONFERRADA. LOCALIDAD: PONFERRADA.
 CODIGO DE CENTRO: 24601109
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: VIA NUEVA, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: VALENTIN GARCIA YEBRA.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: COLLADO-VILLALBA. LOCALIDAD: COLLADO-VILLALBA.
 CODIGO DE CENTRO: 28610750
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'ANTONIO MACHADO'.
 DOMICILIO: IGNACIO GONZALEZ, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DE CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'MIO CID' DE COLLADO-VILLALBA 2 DE PARVULOS; DE COLEGIO PÚBLICO 'CARLOS RUIZ' DE COLLADO-VILLALBA 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 20 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: COSLADA. LOCALIDAD: COSLADA.
 CODIGO DE CENTRO: 28610762
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: AVDA. DE ESPAÑA, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 20 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28610774
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 9 MIX. E.G.B. Y 3 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28610786
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: BARDESUEVAL, URB. ROSA LUXEMBURGO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28610798
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: C/ NUEVA, B. PORTAZBO PARCELA 8-12.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 4 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 -INTEGRACIONES: DE COLEGIO PÚBLICO 'DOLORES AGUILERA' DE MADRID 4 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: DOLORES AGUILERA.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.
 CODIGO DE CENTRO: 28610804
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: ZONA C. C/VELAZQUEZ.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: RIVAS-VACIAMADRID. LOCALIDAD: RIVAS-VACIAMADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28610816
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: URB. LOS ALMENDROS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 12 MIX. E.G.B. Y 3 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: LOS ALMENDROS.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
 CODIGO DE CENTRO: 28610828
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'UNO DE MAYO'.
 DOMICILIO: BUDAPEST, S/N (LAS VEREDILLAS).
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DE COLEGIO PÚBLICO 'RAMON CARANDE' DE TORREJON DE ARDOZ 8 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 20 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE ASTURIAS

MUNICIPIO: CASTRILLON. LOCALIDAD: RAICES NUEVO-SALINAS.
 CODIGO DE CENTRO: 33602140
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1258/1989 DE 13 DE OCTUBRE
 (B.O.E. DE 23 DE OCTUBRE DE 1989).
 -CREACIONES: 10 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

ANEXO II

SEGUNDO.- MODIFICAR LOS SIGUIENTES CENTROS PUBLICOS.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: COLLADO-VILLALBA. LOCALIDAD: COLLADO-VILLALBA.
 CODIGO DE CENTRO: 28602365
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'CARLOS RUIZ'.
 DOMICILIO: CARLOS RUIZ, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGLÓSES: A COLEGIO PÚBLICO 'ANTONIO MACHADO' DE COLLADO-VILLALBA 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: COLLADO-VILLALBA. LOCALIDAD: COLLADO-VILLALBA.
 CODIGO DE CENTRO: 28600095
 DENOMINACIÓN: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'MIO CID'.
 DOMICILIO: EL SORRONIK-LAS LINARES.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGLÓSES: A COLEGIO PÚBLICO 'ANTONIO MACHADO' DE COLLADO-VILLALBA 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28610564
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'DOLORES AGUILERA'.
 DOMICILIO: SICILIA, 55 (NUMANCIA).
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGLÓSES: A COLEGIO PÚBLICO (28610798) DE MADRID 4 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 ESTA D.M. RECTIFICA A LA D.M. DE 7/JUNIO/1989 PARA ESTE CENTRO QUE SUPRIMID POR ERROR SUS 4 UUL. DE EDG, DEBIENDO INTEGRARLAS EN EL C.P. DE NUEVA CREACION (28610798).

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
 CODIGO DE CENTRO: 28609177
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'RAMON CARANDE'.
 DOMICILIO: LONDRES, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGLÓSES: A COLEGIO PÚBLICO 'UNO DE MAYO' DE TORREJON DE ARDOZ 8 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

27266 *RESOLUCION de 19 de julio de 1989, de la Secretaría de Estado, Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en 10 de octubre de 1988, por la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 45.609, interpuesto por la Real Federación Española de Golf, contra la Resolución de 4 de diciembre de 1985, del Ministerio de Cultura, sobre aprobación de los Estatutos de la Federación recurrente.*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Real Federación Española de Golf, contra Resolución de la Administración sobre aprobación de Estatutos, la Audiencia Nacional, en fecha 10 de octubre de 1988, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal: